

285
-
bis

Revista

de

Ciencias Económicas

**PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS**

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Alberto Diez Mieres
Sr. Luis Moreno
Por la Facultad

José Botti
Por el Centro de Estudiantes

Oscar D. Hofmann
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Abril, 1930

Serie II, Nº 105

**DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES**

Información Económico-Financiera

ARGENTINA

Disminuyeron las exportaciones durante el año 1929 (1) La Dirección de Estadística de la Nación elevó oportunamente al ministerio de hacienda un amplio informe referente a las exportaciones efectuadas durante el transcurso del año 1929, comparadas con las de 1928.

El informe demuestra una disminución en las exportaciones equivalente a pesos oro 101.561.966 o sea el 9,6 por ciento. En efecto, el valor total de la exportación efectuada en el año 1929, excluido el metálico, alcanzó a la suma de 952.945.687 pesos oro, contra 1.054.507.653 del año anterior.

Se atribuye la disminución de los valores al descenso del nivel general de los precios de la mayoría de los productos exportados, y al menor tonelaje embarcado en el año 1929, con relación al anterior.

Así, mientras en 1929 se exportaron 16.649.430 toneladas, en el año anterior se exportaron 17.028.994, lo que acusa un descenso de 334.564 toneladas, o sea el 2 por ciento.

El informe está ilustrado aquí con un cuadro demostrativo de las variaciones mensuales en tonelaje y valor.

EXPORTACIÓN SUJETA A PAGO DE DERECHOS

En el año 1929 la exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió a 492.256.137 pesos oro, y la libre de derechos a 460.689.550. La proporción de los artículos libres de derecho en el valor total de las exportaciones en el año 1929, fué de 48,3 por ciento, y la misma fué de 22,7 por ciento en el año 1928. Ello se debe — siempre según el informe — a que las cotizaciones mensuales de muchos productos, en el período que se analiza, fueron inferiores a los precios básicos mediante los cuales se establece el impuesto.

CEREALES Y LINO

Agrega el informe que el año 1929 acusa un saldo negativo en las cantidades exportadas del grupo "Cereales y lino".

(1) De *Revista del Puerto de Santa Fe*. Año V, N° 42, febrero 1930.

En 1928, dice, se exportaron 14.327.784 toneladas contra 14.146.718 en 1929, lo que representa una disminución de 181.066 toneladas, o sea el 1,3 por ciento.

Debido al menor tonelaje y al descenso de los precios, los valores bajaron de 638.763.655 pesos oro en 1928 a 596.555.087 en 1929, o sea en 43.208.568 pesos oro, 6,8 por ciento.

Registran aumentos cantitativos en este grupo los siguientes granos: trigo, de 5.295.835 toneladas en 1928 a 6.613.038 en 1929; cebada, de 226.962 a 250.105; avena, de 299.704 a 430.198 y centeno, de 173.565 a 186.607 toneladas.

Acusan disminuciones: el maíz, que de 6.372.181 toneladas exportadas en 1928 baja en 1929 a 5.054.791; el lino, que de 1.944.402 baja a 1.613.109, y el alpiste, que de 11.404 declina a 4.211 toneladas.

EXPORTACIÓN DE CARNES

Expresa el informe que el tonelaje de las carnes exportadas, que en 1928 ascendió a 706.752 toneladas, desciende en 1929 a 667.940, o sea en 18.912 toneladas, equivalentes al 2,7 por ciento; y los valores, que en los primeros once meses superaban a los de igual período de año anterior en 631.755 pesos oro, disminuyen de 134.054.805 en 1928 a 133.823.374 en 1929, o sea en 231.431 pesos oro, equivalentes al 0,2 por ciento.

En este rubro llama la atención el descenso en los embarques de tasajo, que de 4.858 toneladas por un valor de 1.133.468 pesos oro, en 1928, bajan a 343 toneladas con 94.488 pesos oro, marcando una diferencia absoluta en cantidad de 4.515 toneladas y de pesos 1.038.980 oro en valor.

CUEROS

El renglón de los cueros también acusa disminución. Los embarques de cueros vacunos descendieron de 142.233 toneladas en el año 1928 a 129.343 en 1929, o sea en 9,1 por ciento y sus valores de 70.005.249 a 42.041.687 pesos oro, o sea un 40,6 por ciento, lo que registra la más fuerte baja habida en el nivel de precios de 1929. Los embarques de cueros lanares decrecieron de 20.811 toneladas en 1928 a 20.002 en 1929, y sus valores de 9.064.395 a 7.653.361 pesos oro.

LANAS

Las lanas sucias aumentaron de 117.631 toneladas en 1928 a 119.535 en 1929, pero sus valores disminuyeron de 74.790.110 a 63.429.222 pesos oro.

PRODUCTOS FORESTALES

Dice más adelante el informe: En 1928 se exportaron 398.560 toneladas de productos forestales con un valor de 24.419.110 pesos oro contra 342.829 toneladas con un valor de 18.388.174 pesos oro en 1929, lo que marca un descenso relativo del 14,0 por ciento en tonelaje y del 24,7 por ciento en valor.

Mientras el extracto de quebracho marca apreciables disminuciones en cantidad y valor, los rollizos se mantienen casi al nivel del año anterior. En efecto, en 1928 se exportaron 202.633 toneladas de extracto con un valor de 20.078.673 pesos oro y 164.732 toneladas de rollizos con un valor de 3.576.413 pesos oro, contra 160.688 toneladas de extracto con un valor de 13.863.296 pesos oro y 136.306 toneladas de rollizos con un valor de 3.913.694 pesos oro en 1929.

Consigna luego el informe la estadística de las exportaciones mensuales de los principales productos y sus correspondientes promedios de precios, como también las cantidades y valores de esos productos exportados durante los años 1928 y 1929.

Los derechos de exportación representan un 0,83 por ciento sobre el valor total de lo exportado en el año 1929 contra 1,18 por ciento, en 1928.

Las exportaciones de oro amonedado durante el año último ascendieron a 174.397.522 pesos oro contra 12.349.110 en el anterior.

RECAUDACIONES ADUANERAS Y PORTUARIAS

El cuadro siguiente informa sobre las recaudaciones aduaneras y portuarias en el año 1929 comparadas con el de 1928:

Derechos y rentas	1929	1928	1929
Derechos de importación.	148.567.624	145.255.450	+ 3.312.174
Derechos de exportación.	7.940.048	12.451.442	— 4.511.394
Demás rentas aduaneras y portuarias.	30.033.301	31.215.612	— 1.182.011
Totales	186.540.973	188.922.204	— 2.381.231

* * *

El problema agrario y la economía nacional (1) Durante los últimos meses han llegado del interior las noticias más alarmantes sobre el desastre agrícola, cuyas proporciones son realmente pavorosas en algunas zonas del país.

Las informaciones del Sur de Córdoba, Sudoeste de Buenos Aires y Centro y Sud del territorio de la Pampa coinciden en que el fantasma del hambre avanza a lo largo de los campos desolados por la prolongada sequía y que las haciendas por falta de pastoreos se encuentran en la más desventajosa situación.

Que la miseria exista en las ciudades — donde el pauperismo al lado de la abundancia es enfermedad crónica y antigua — no puede sorprender a nadie, pero que ella invada la dilatada campaña es algo que llena de estupor.

(1) De la revista *Interés Nacional*, de Buenos Aires, N° 22.

EL CASO DE ALPACHIRI

En pocos sitios el desastre agrícola ha sido tan intenso como en Alpachiri, pueblo del sur de la Pampa, donde la cosecha, debido a la prolongada sequía se perdió por completo. Más aun: por falta de pastos naturales y de forraje los colonos vieron morir, con inusitada rapidez, sus animales de labranza. Algún tiempo más tarde comenzó a faltar alimentación en la chacra y hasta se cita el caso horrible (mencionado por la prensa diaria), de que han fallecido varios niños de inanición después de haber soportado algunas semanas a mate cocido y galleta.

El enviado de un diario metropolitano a la región aludida concretó la desolación con estas elocuentes palabras: "No hay ni siquiera una mata de pasto para los animales de trabajo. Las mujeres y los niños son quienes más padecen el hambre. El crédito se ha cerrado sin ninguna contemplación. No hay esperanzas, debido al rigor de los vientos y de la sequía, que se siembre maíz. La arena lo ha tapado todo."

SIN CRÉDITO Y CON AYUDA TARDÍA

Desde mediados del año último, los agricultores de la Pampa, Córdoba y de una vasta zona de Buenos Aires, solicitaron con insistencia ayuda de los poderes públicos. Los del primer Estado pidieron el 3 de octubre al Banco de la Nación un crédito de seis pesos por hectárea para sembrar maíz. ¡Hasta el 20 de diciembre los colonos no recibieron respuesta! Poco después — y luego de haber recurrido por medio de varias delegaciones al P. E. — recién se anunció que los agricultores serían ayudados.

LA SITUACIÓN DEL COMERCIO

El perjuicio se extiende, también en alto grado, al comercio y a las diversas industrias, repercutiendo, como es lógico, en todas las actividades sociales; pero aquél sobre todo ha recibido un recio golpe. En la zona de Guatraché (F. C. S.), el monto de los créditos adeudados por los colonos sólo a cuatro casas comerciales es de 950.000 pesos.

Por su parte, muchas casas mayoristas han cortado el crédito, si bien han concedido un año de prórroga para las obligaciones pendientes. Lo mismo han hecho las instituciones bancarias.

La única esperanza, pues, se dirige al Gobierno.

LA DEMANDA DE AUXILIO

Los pedidos de auxilio por espacio de varios meses han llegado hasta la Casa Rosada con todos los caracteres de un incesante clamoreo. Desgraciadamente, el concurso esperado demoró mucho. Los reclamos han ofrecido notas realmente emocionantes. Un agricultor ruso del sur pampeano se dirigió al P. E. diciéndole que había pasado varios días sin comer y agregaba: "dentro de poco tiempo

quedarán sin pan mi mujer y mis hijos, y yo no tengo con qué comprarlo; si no me ayudan tendré que salir a robar". Una delegación que llegó hasta las autoridades interinas de dicho territorio entregó una nota que terminaba con estas palabras: "Después de muchos años de trabajo hoy estamos en la más espantosa miseria; la situación es inaguantable y muy pronto, acosados por el hambre, olvidaremos todo razonamiento, todo respeto, toda ley y atentaremos contra todo aquello que nos impida satisfacer nuestras apremiantes necesidades y las de los seres queridos que nos rodean."

Así pedían ayuda los trabajadores de los campos, los que contribuyen, con singular eficacia, a fundamentar la grandeza material del país!

EL PRONÓSTICO OFICIAL

Mientras las delegaciones de colonos — que hacían un supremo esfuerzo de solidaria colaboración para reunir algunos fondos destinados a los gastos de viaje — llegaban hasta la Casa de Gobierno, no sin sufrir enervantes esperas, el Ministerio de Agricultura, usando los datos que le suministraba el cuerpo de inspección rural y corresponsales de la Dirección de Economía y Estadística, lograba concretar el pronóstico del área sembrada y de las pérdidas sufridas.

Este trabajo, si bien se ha efectuado con espíritu optimista dadas las características de estas labores oficiales, no deja de ser interesante y útil porque a través del mismo se aprecia, en líneas generales, la actual situación agraria.

El total del área sembrada en el país durante el año último es, de acuerdo a los datos suministrados por el Ministerio de Agricultura, según el citado pronóstico, el siguiente, en hectáreas:

<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Centeno</i>	<i>Alpiste</i>
7.863.125	2.895.100	1.511.108	596.972	522.454	25.460

Este total se descompone por provincias y territorios así:

	<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Centeno</i>	<i>Alpiste</i>
Buenos Aires	3.345.380	536.240	1.190.165	411.370	188.920	17.305
Santa Fe	819.215	1.127.290	55.440	33.250	27.700	1.180
Córdoba	2.193.600	414.600	59.375	42.745	67.654	5.100
Entre Ríos	415.280	720.220	109.500	6.325	530	895
San Luis	51.600	900	2.600	900	23.500	—
S. del Estero	39.050	33.800	4.400	2.582	5.000	100
La Pampa	956.800	52.000	67.300	35.850	193.200	880
Otras prov. y territorios	42.200	10.050	22.330	13.950	15.950	—

LAS PÉRDIDAS

La Dirección de Estadística, reunidos todos los elementos indispensables, ha llegado a la conclusión que el porcentaje de las pérdidas sufridas como consecuencia de la sequía, pues no se han tomado en cuenta los perjuicios ocasionados por plagas y otros factores que afectan a la producción, es el que se indica a renglón seguido:

	<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>
	%	%
Buenos Aires	14.4	1.1
Santa Fe	30.6	52.0
Córdoba	17.2	30.1
Entre Ríos	1.1	00.9
San Luis	60.0	80.0
Santiago del Estero	32.0	53.3
La Pampa	15.0	—
Otras provincias y territorios . .	—	—

Deduciendo las cantidades de las mencionadas pérdidas las hectáreas sembradas de trigo y lino son:

	<i>Trigo</i>	<i>Lino</i>
Buenos Aires	2.854.141	530.205
Santa Fe	568.134	540.627
Córdoba	1.815.180	289.610
Entre Ríos	410.515	713.520
San Luis	20.640	180
Santiago del Estero	26.550	15.800
La Pampa	804.800	52.000
Otras provincias y territorios	42.200	10.050
<i>Totales</i>	<u>6.552.160</u>	<u>2.152.092</u>

Si comparamos las cifras del área de trigo 1929 con la de 1928 encontramos a favor de este último unas 600.000 hectáreas más.

CÁLCULO DE PRODUCCIÓN

Respecto de la cosecha actual es muy difícil hacer un cálculo sin temor de incurrir en importantes errores; en efecto, la recolección conocida ya viene a demostrar que aun es inferior a lo que la mayoría pensaba. Con frecuencia se lee en la sección telegráfica de los diarios que aun en zonas como las de Santa Fe y Entre Ríos, el rendimiento es inferior y que en las regiones del Sur cordobés y en los sitios de La Pampa donde se han efectuado tareas de cosecha "el producto no responde ni a la cantidad de semilla empleada."

Sin embargo, se calcula la producción en toneladas:

	Trigo	Lino	Avena	Cebada	Centeno	Alpiste
Buenos Aires . . .	1.825.892	330.000	850.000	300.000	60.000	9.000
Santa Fe	350.000	340.000	6.500	4.500	3.500	500
Córdoba	995.000	150.000	18.000	6.000	19.000	1.500
Entre Ríos	318.000	550.000	40.000	2.000	450	700
San Luis	1.300	—	—	—	—	—
S. del Estero	16.000	4.000	600	300	600	15
La Pampa	100.000	3.000	8.000	8.000	15.000	50
Otras provincias y territorios	38.000	4.000	25.000	10.000	10.000	—

La Dirección de Economía Rural y Estadística considera que la producción general de la República asciende a las cifras globales que se indican a renglón seguido:

Trigo	3.896.637 toneladas
Lino	1.412.506 „
Avena	987.305 „
Cebada	366.058 „
Centeno	119.980 „
Alpiste	12.209 „

Conviene recordar el monto de la producción de la cosecha 1928-1929 para apreciar la diferencia en su favor con la actual; sus guarismos son estos:

Trigo	8.365.097 toneladas
Lino	2.103.462 „
Avena	945.974 „
Cebada	366.087 „
Centeno	194.120 „
Alpiste	14.000 „

Hay que agregar, además, en la cosecha 1928-29 la producción de maíz, que ascendió a 5.885.563 toneladas, cantidad inferior en 2.000.000 a la de 1927-28.

LA DIFERENCIA ES GRANDE

La elocuencia de estas cifras es irrefutable. Comparemos la producción calculada para la cosecha 1929-30 con la de la anterior en lo referente a trigo y lino solamente; ahora tenemos una merma de 4.468.460 toneladas del primer cereal y de 770.946 del segundo.

LA OPINIÓN EXTRANJERA

Ha trascendido al extranjero, como no podía ser de otra manera, la afligente situación agrícola de nuestro país, originando variados comentarios.

El diario "Tageblatt", de Berlín, dice que es sensible para Alemania este desastre y agrega que él es debido al vetusto sistema de cultivos extensivos. "Wall Street Journal", de Nueva York, manifiesta: "Aquel país parece frustrar todas las tentativas para obtener informes fidedignos sobre la cosecha de sus cereales, pues mientras las cifras oficiales de la producción ascienden a 148.000.000 de bushels un perito de Chicago que está en la Argentina pronostica que sólo será de 146.000.000." Añade que a las 'extraordinarias sequías hay que agregar otras dificultades.' Por su parte el Boletín del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norte América, expresa que la producción argentina de cereales sólo llegará a 55.627.000 bushels, lo que significa una disminución con respecto a la anterior del 32,8 %. "The Times", de Londres, y "Le Journal", de París, se ocupan también del mismo asunto, coincidiendo en que si la Argentina siguiera otros métodos podría conjurar el peligro de sus periódicas sequías.

Este interés se explica no sólo por la circunstancia especial de que ha trascendido el desastre sino en razón de que la producción mundial de cereales y sobre todo la de Australia ha disminuído; así lo hace notar también "New York Times" que "ese país no podrá exportar en los seis próximos meses más de 50.000.000 de bushels contra los 84.000.000 que exportó en 1929 y contra los 75.000.000 que es el promedio de la exportación australiana durante seis meses de los últimos cinco años."

EL GOBIERNO PROVIDENCIA

Librada la agricultura argentina a sus propios recursos, cuando se presenta una crisis como la actual, recurrese a los poderes públicos para conjurar el mal.

El P. E. actual, después de largas y engorrosas gestiones por parte de los interesados, resolvió acordar ayuda por medio del Banco de la Nación. Pero he ahí que ese concurso es parcial y no general, como debía ser. Efectivamente, su primer decreto del 20 de diciembre establece que esa institución bancaria dará créditos (cuyos límites y condiciones fija) a los colonos establecidos en ciertas líneas ferroviarias del sub bonaerense y pampeano, es decir para los de una parte donde se ha hecho sentir el desastre; en cambio, los colonos del Sur de Córdoba y Norte de La Pampa, que también sufren la pérdida de sus esfuerzos, no han sido incluidos en la ayuda oficial. En los últimos días han efectuado asambleas y la han reclamado en la esperanza de que también les alcance.

Hace poco, el P. E. dispuso que el Director de la Defensa Agrícola, en representación del Ministerio de Agricultura, se traslade a las zonas desde las cuales se solicita amparo y que lleve varios tercios de yerba y bolsas de harina.

Además, el Ministerio de Obras Públicas acordó que los colonos sean ocupados como peones para el arreglo de caminos en las mismas regiones a fin de que, en esa forma, puedan reunir algunos dineros. (¿Caminos ahí donde no hay nada que transportar?).

EL VERDADERO MAL

La sequía, que suele manifestarse en ciertas zonas con bastante frecuencia, no es el único ni el mayor mal de nuestra agricultura; ella agrava el estado general en que se desenvuelve, a través de los años, el colono.

Si éste desarrollara su acción dentro de un sistema de facilidades y de justos beneficios en recompensa a sus incesantes esfuerzos, es indudable que por perder uno o dos años la cosecha no quedaría reducido a la miseria y tendría reservas para vencer estas contingencias con éxito. En consecuencia, el régimen dominante no puede ser bueno.

Hay que buscar las causas de estos desastres no sólo, pues, en las inclemencias de la naturaleza, siempre transitorias, sino en la organización general de la industria, que debiendo renovarse hacia un mayor progreso, parece estar cristalizada entre nosotros por descuido e ignorancia de los propios interesados y por una criticable desidia de los gobiernos.

LEYES AGRARIAS

A pesar de todo lo que se ha hablado nada concreto se ha hecho para dotar al país de una saludable legislación agraria; sólo de tiempo en tiempo el gobierno toma alguna medida que generalmente, como en la actualidad, no es más que un paliativo que adormece pero que no cura, algo así como una simple cataplasma en la dolencia de un enfermo crónico...

Necesitamos medidas de fomento agrícola-ganadero, reglamentación legal de los contratos, entrega de las tierras en propiedad a los colonos por medio de créditos bancarios, difusión científica de los cultivos apropiados a las diversas zonas e incremento de la granja como expresión concreta de producción mixta, "desglosamiento de colonos" para aprovechar las mejores tierras con aquellos ya experimentados, rebaja de los fletes y pasajes, formación de las industrias derivadas a fin de que muchos productos sean elaborados ahí mismo donde se obtienen, y, en síntesis, son indispensables en nuestro país esas iniciativas sabias y previsoras, llamadas a conjurar la mayoría de los peligros y a facilitar el natural desarrollo de nuestra principal fuente de riqueza, y que en países como Estados Unidos de Norte América constituyen un vigoroso cuerpo de legislación, frecuentemente perfeccionado, que recibe el nombre común de "leyes agrarias y de fomento industrial". Además, en algunos países existe una legislación especial, muy adelantada, sobre cooperativas, cuya acción respecto de la agricultura es de una grande y permanente trascendencia; es verdad que el cooperativismo en ciertas provincias, como Entre Ríos, se ha extendido y da

inmejorables frutos, pero en muchas zonas agrícolas es poco menos que desconocido.

AHORA ES EL MOMENTO

Esta nueva y dolorosa experiencia debe mover las voluntades para que el problema agrario, acaso el más grave que existe en la República, sea estudiado con detenimiento y resuelto con patriotismo. La evidencia del mal que ha llevado la miseria a miles de familias trabajadoras y la incertidumbre de la futura cosecha deben hacer meditar a quienes integran los poderes públicos sobre la oportunidad del momento.

Esta es una cuestión que no sólo interesa a los trabajadores del campo, donde se forja el más sólido poderío de los pueblos, sino a todos los elementos eficientes de la Nación, pues cuando los productores se enferman o las fuentes de producción languidecen, las ciudades sufren también, la economía del pueblo se resiente, el crédito exterior disminuye y hasta la garra invisible del pesimismo tortura los espíritus bajo la visión de un porvenir incierto.

Si hay un error que corregir, si hay una injusticia que reparar, si hay un obstáculo que vencer, si el Gobierno tiene una función social que cumplir, ¿por qué conformarse con la aplicación de leves paliativos en lugar de acometer, sin demora, la definitiva solución de este asunto nacional?

*
* * *

ESPAÑA

Los investment trusts (1) La moderna finanza con sus problemas de relación entre la creación del ahorro y su inversión hasta convertirle de nuevo en riqueza circulante o crédito impulsador de ésta, presenta típicos agrupamientos de actividades que dan una mayor movilidad a los factores que juegan en la vida de los negocios bursátiles.

Dentro de estos agrupamientos, los "trusts" presentan una típica faceta de la moderna finanza en relación con las sociedades manejadoras de valores.

Los "Investment Trusts", es conveniente aclararlo, nada tienen que vez con los "trusts" industriales o comerciales, agrupamientos o concentraciones, buscando la eliminación de competencias. Ninguna relación tienen tampoco con los "holding", entidades bancarias por lo regular, buscando mayorías o controles en ciertos negocios por el acaparamiento de acciones. Ni aun los "Investment Bankers", especie de Sindicatos de emisión o Bancos de valores, tienen con ellos parecido, aunque son las entidades de mayor relación.

(1) De la *Revista de Economía y Hacienda*, de Madrid, marzo 1º de 1930.

Los "Investment Trusts", antiguos ya en la economía inglesa, pues los primeros nacieron en Escocia a mediados del pasado siglo, eran, sencillamente, agrupamientos de grandes capitalistas, generalmente coherederos de grandes fortunas que se creaban para administrar en conjunto unos capitales comunes. Los ingleses, viendo el éxito escocés, copiaron el sistema. En 1863 se fundaba en Londres el primer "Trusts de inversiones". En 1890, existían 55. Actualmente, suman 150 con más de 30.000 millones de francos de capital.

Los Estados Unidos, vieron la utilidad de estas concentraciones de inversión y los 18 "trusts" que existían en 1924 se convirtieron en 200 a estas fechas, con un capital que suma 37.000 millones de francos.

Gracias a estos "trusts" han sido posibles muchas colonizaciones modernas, muchas expansiones industriales, como la de los Estados Unidos, por ejemplo.

El principio fundamental de estas Corporaciones radica en la selección de valores, en su diversidad, en la formación de la cartera, que elimina o reduce las pérdidas por la división de riesgos. Austeramente, económicamente administradas, las entidades inglesas de esta clase, pese a la profunda crisis de 1913 a 25, no han dejado de distribuir regularmente del 10 al 15 por ciento de dividendo a sus accionistas.

La escasa cuantía de los gastos de administración — 0,50 por 100 — en contraposición con los elevados gastos bancarios de España y su división de riesgos, hacen que estas entidades constituyan para el ahorro y el capital un verdadero seguro contra las pérdidas. Gobernado por hombres entendidos, operando siempre en grueso, diluyen las fluctuaciones adversas, y en cambio se aprovechan con un buen servicio de información de las plus valías. Sus negocios, nunca pueden ser realizados por los especuladores aislados que operan en cantidades más limitadas y sin servicios de información organizada.

El "trust" inglés, representación de su clásica seriedad de negocios, se diferencia mucho del americano. Aquél forma su cartera con obligaciones o fondos públicos (37 por 100), acciones preferentes (19 por 100) y acciones ordinarias (44 por 100). Es el tipo clásico. Los "trusts" americanos, nacidos en un país donde un dólar oro representa 10 de crédito, son más audaces. Y más varios.

Los 200 que ahora existen con sus 1.200 millones de dólares, tienen que responder a la agitada vitalidad de 20 millones de personas adineradas, al espíritu de especulación del país que da a luz especulaciones tan aventuradas como la que ahora acaba de fracasar y que seguramente pasará a la historia. Y al final, no siempre responden a la honrada tendencia de los agrupamientos de inversión. Por ende, corren mayores riesgos, como ha sucedido con el último "crack" de Nueva York.

Los "trusts" americanos pueden ser "trusts" propiamente dichos o Sociedades por acciones. "Trusts" fijos o semifijos o a gestión libre, y aun en éstos existen los "trusts" generales y los

especializados, operando sobre grupos de valores según los negocios que representen.

Como se ve, el origen del "Investment Trust" se desvirtúa para convertirse en empresas donde ganan los capitalistas y los administradores, que a final pueden ser Bancos, grupos de financieros o Compañías de inversión.

A veces, los gerentes aportan capital, otras, no. Generalmente, sobre el monto de los valores se hacen emisiones de certificados. Negocios, ya, en fin, que tienen su publicidad y a veces, su "bluff".

Es curioso, mostrando la sutileza financiera americana, analizar los "trusts", pero sin que el capitalista o el ahorro gocen de ese beneficio.

Difícil será, por ahora, mientras la tributación por utilidades y timbre no se reforme, encontrar la fórmula que haga viable la existencia de estos refinados instrumentos de la vida económica. No es posible encontrar rendimientos en una entidad de esta clase que ha de pagar por las utilidades propias, que son a la vez las de sus valores de cartera, que ya tributaron a su vez a lo mejor por partida doble si estos títulos representan partes de una entidad que al mismo tiempo extendió sus actividades a otros negocios afines. Sobre esta base tributaria no son posibles estas sutilezas financieras. En España hacen falta los "Investment Trusts" para fortalecer el crédito industrial y encauzar el ahorro, y es de esperar que se estudiarán las reformas necesarias de la legislación fiscal que permitan el establecimiento de estos útiles y necesarios instrumentos de colocación de capitales.

*
*
*

ITALIA

La economía italiana
en 1929 (1)

Por los datos que acaba de hacer públicos el Gobierno fascista, se ve que la balanza del comercio exterior de Italia ha mejorado en 1929 respecto a la de 1928; siendo de esperar que pueda llegar dicho país a una situación de equilibrio en lo que a ese comercio se refiere. El aumento de la exportación, respecto a 1928, asciende a 327 millones de liras (0,2 por 100), la disminución de las importaciones ha sido de 567 millones de liras (0,2 por 100) disminuyendo la balanza comercial, según eso, en 895 millones de liras, sumando ese saldo pasivo 6.466 millones de liras en 1929, contra 7.361 millones en 1928; este decrecimiento del pasivo baja en un tercio para la importación y en dos tercios para la exportación. A la baja de la importación ha contribuido la menor entrada de substancias alimenticias extranjeras, de las cuales Italia

(1) De *España Económica y Financiera*, Madrid, 22 febrero 1930.

ha comprado mucho menos que en el año anterior, hasta el punto de que esto ha contrarrestado el notable aumento que ha experimentado la importación de primeras materias y artículos fabricados. En cuanto a la exportación, el aumento se debe a la mayor venta al extranjero de víveres y de artículos fabricados. A decir verdad, esas cifras del comercio exterior se podrán reputar como exactas cuando se llegue a fijar la verdadera situación del mismo, indicando para ello las cantidades y mercancías importadas y exportadas y haciendo un estudio de las modificaciones de los precios, los cuales han oscilado mucho durante los últimos años, especialmente en lo que a víveres y materias textiles se refiere.

El turismo ha dañado en Italia, durante el año 1929, el mismo resultado, aproximadamente, que en 1928. Antes de la guerra solían entrar en el mencionado país unos 600.000 extranjeros y hacían en él un gasto de 500 millones de iras. Al surgir la guerra se perturbó extraordinariamente el turismo, que no resurgió hasta 1924, y en 1926 ya entraron en Italia 1,12 millones de extranjeros, que dejaron en este país 3.168 millones de iras. En 1927, el número de turistas fué de 1,07 millones, y la cantidad de iras que gastaron en Italia fué de 2.500 millones, y en 1928, los turistas fueron 1,10 millones, y el dinero gastado por ellos ascendió a 2.605 millones de iras. Se calcula que para 1929 las cifras serán, aproximadamente, las mismas que en 1928. No tiene nada de particular que en los años inmediatos al término de la guerra, la estadística del turismo indique fluctuaciones sorprendentes, pues el cambio internacional también las sufría.

En el mercado del capital ha sentido Italia los efectos de lo acaecido en igual mercado de los Estados Unidos. Durante los meses de septiembre y octubre afluyeron a Italia muchos paquetes de acciones de Sociedades de las industrias mineras, automovilista, química, etc., acciones que, a impulsos de una viva especulación, habían sido adquiridas antes por capital norteamericano.

El aumento experimentado en la exportación de substancias alimenticias y la disminución que se observa en la importación de las mismas se deben a las buenas cosechas recogidas en Italia en el pasado año. Por efecto de éstas se señala aún hoy una baja de precios de ciertos productos, lo cual está originando una grave crisis de la agricultura y de las industrias de ésta derivadas. La oleicultura, por ejemplo, se encuentra en situación muy difícil, porque no sólo en Italia, sino también en otros países, la producción ha sido muy abundante. Efecto de esas buenas cosechas que tiene Italia, los precios han bajado mucho, precisamente lo que no ocurre en España.

En 1926 se cotizaba el buen aceite de oliva a 1.300 libras el hectómetro; en 1927, a 1.037 libras; en 1928, a 885 iras; y en 1929, a 610 iras, habiendo sido aún menor el precio que rigió en los meses de otoño de este último año. Factores también de esa depreciación a que nos referimos son los deficientes métodos de la fabricación y la falta de organización que predomina en la venta de dicho artículo, es decir, que Italia en este asunto se encuentra a la altura de nuestro país. Los fabricantes de aceite de oliva

piden se evite la competencia que les hace la fabricación de aceite de semillas oleaginosas.

La viticultura no se halla en mejores condiciones que la oleicultura. Según parece, ha disminuido en Italia el consumo de vino, y no por el establecimiento de una ley seca, sino porque el fascismo es contrario al uso de bebidas alcohólicas, y muchos de los afiliados al mismo han suprimido en sus familias el consumo de vinos y licores. Los viticultores italianos tienen la esperanza de que el gobierno remediará la crisis de la industria por ellos ejercida; pero nos parece que poco podrá hacer él mismo contra la voluntad de los fascistas, que no quieren usar de esas bebidas.

El cultivo del arroz alcanza en Italia grandes proporciones, y consecuencia de ello es que este producto baja de precio. Se ha tratado de emplear por los cultivadores diversos medios de mejorar el mercado, entre ellos el de obtener rebaja en el coste del transporte ferroviario y el de llevar a cabo una intensa propaganda que estimule el consumo de dicho artículo, pero todavía no se ha logrado la deseada mejora. A fin de descongestionar de aceite y de arroz el mercado interior, ha dispuesto el gobierno que ambos productos se empleen abundantemente en la alimentación del soldado.

Una industria que hace en Italia grandes progresos y que en nuestra nación no adquiere toda la importancia que debiera, es la floricultura. Según la estadística oficial, el valor de ese género de producción asciende a 300 millones de liras anuales. La exportación de flores frescas, que ascendió en 1922 a 10.000 quintales métricos, ha aumentado hasta 22.500 quintales métricos en 1928.

La floricultura existe en numerosas zonas del territorio italiano, pero Liguria da el 85 por 100 del valor de tan interesante producción. En Italia, como en Holanda, se utilizan aviones para el transporte de las flores frescas, pero bueno será advertir que este moderno medio de transportarlas hace que la floricultura italiana tenga que sufrir la ruda competencia de las floriculturas holandesa y francesa.

La cría de ganados adquiere en Italia bastante importancia, merced al empleo de piensos muy alimenticios, del mejoramiento de los establos y de la aplicación rigurosa de medidas preventivas contra las enfermedades, en todo lo cual se emplea considerable suma de dinero.

Se hacen en Italia trabajos para formar un censo agropecuario exacto, en el que han de figurar el número de habitantes dedicados a la agricultura y a la ganadería, la cantidad de cabezas que componen ésta y otros datos complementarios que darán a conocer al país y al extranjero el desarrollo que las citadas fuentes de riqueza han adquirido en estos últimos años.